

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	<b>E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres</b>	<b>Ramo</b>	4	Gobernación	<b>Unidad responsable</b>	V00-Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información		
<b>Finalidad</b>	1 - Gobierno	<b>Función</b>	2 - Justicia		<b>Subfunción</b>	4 - Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	8 - Derechos humanos y prevención de la discriminación		
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al período	Avance % al período	
<b>Fin</b>	Contribuir a la paz, Estado democrático y de derecho mediante la prevención y atención hospitalarios totales femeninos por lesiones y violencia órdenes de Gobierno	Porcentaje de egresos EVH = TEHFV / TEHF * 100 Donde: TEHFV = Total de egresos hospitalarios femeninos por causa de violencia y lesiones. TEHF= Total de egresos hospitalarios femeninos.		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	3.61	N/A	N/A	N/A	
		Prevalencia de la violencia contra las mujeres	La prevalencia de la violencia se refiere a la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un acto de violencia, durante un periodo de referencia, respecto del total de mujeres de 15 años y más	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Quinquenal	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>Propósito</b>	Mujeres en situación de violencia atendidas en los Centros de Justicia para las Mujeres	Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo	PAM = (MA / PO)*100 Donde: MA = Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM y línea háblalo PO = Población objetivo del Programa presupuestario	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	
<b>Componente</b>	A Servicios integrales a mujeres víctimas de violencia brindados en los Centros de Justicia para las Mujeres	Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM	TMA = (MACJi / MACJia -1)*100 Donde: MACJi = Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del trimestre i (ejercicio fiscal vigente). MACJia = Mujeres atendidas en situación de violencia en los CJM del trimestre i del año anterior inmediato a (del ejercicio fiscal anterior inmediato).	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Trimestral	2	2	2	110.0	
	B Cultura de la no violencia contra mujeres difundida	Porcentaje de personas a las cuales llega la difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres respecto de la meta programada	CNV = (PCI / PP)*100 Donde: PCI = total de personas con información derivada de las actividades y campañas de difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres PP = Total de personas objetivo de las actividades y campañas de difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	50.00	34.98	69.96	

<b>Actividad</b>	A 1 Elaboración de criterios de selección para la asignación y entrega de los subsidios a entidades federativas	Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la entrega de subsidios para la creación y/o fortalecimiento de CJM $PCS = (ECS * p1 + ICS * p2 + GER * p3) * 100$ Donde: ECS = Tabla de criterios de selección elaborada. ICS = Tabla de criterios de selección implementada en los Comités de Evaluación de Proyectos para la creación y/o fortalecimiento de los CJM. GES = Procedimientos de gestión de la entrega de los subsidios. pi = Ponderador de cumplimiento de las fases para la aplicación de los criterios de selección para la entrega de los subsidios. p1= 0.40 si cumplió con la elaboración de la tabla de criterios de selección, p2 = 0.10 si se aplicó la tabla de criterios de selección para la entrega de recursos a entidades federativas que presentaron proyectos para la creación y/o fortalecimiento de CJM y p3 = 0.50 si se realizan cuatro procedimientos: 1. Notificación a gobiernos estatales de la aprobación o rechazo de su solicitud proyecto de creación y/o fortalecimiento de CJM; 2. Elaboración de Convenios; 3. Firma de Convenios, y 4. Entrega de los subsidios a los gobiernos estatales.	Porcentaje Gestión-Eficacia-Trimestral	100	50	100	200.0
	B 2 Difusión de campañas para prevenir la violencia contra las mujeres	Porcentaje de cumplimiento en las actividades y campañas de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres $PACD = (TACDr / TACP) * 100$ Donde: TACDr = total de actividades y campañas de difusión programadas como meta anual para prevenir la violencia contra las mujeres TACP = total de actividades y campañas de difusión programadas como meta anual para prevenir la violencia contra las mujeres	Porcentaje Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.00
<b>PRESUPUESTO</b>							
				<b>Meta anual</b>	<b>Meta al periodo</b>	<b>Pagado al periodo</b>	<b>Avance %</b>
				<b>Millones de pesos</b>	<b>Millones de pesos</b>	<b>Millones de pesos</b>	<b>Al periodo</b>
<b>PRESUPUESTO ORIGINAL</b>				N/D	N/D	N/D	N/A
<b>PRESUPUESTO MODIFICADO</b>				N/D	N/D	N/D	N/A
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>							
Indicadores con frecuencia de medición anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.							
<b>Porcentaje de egresos hospitalarios totales femeninos por lesiones y violencia</b> Sin Información, Sin Justificación							
<b>Prevalencia de la violencia contra las mujeres</b> Sin Información, Sin Justificación							
<b>Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo</b> Sin Información, Sin Justificación							

**Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM**

Causa : En el segundo trimestre, la meta programada del indicador se cumplió e incluso fue superado en un 10% más de lo programado. Esto se debió a que los 54 Centros de Justicia para las Mujeres, brindaron más servicios de atención psicológica, jurídica y médica; canalización e información de albergues temporales; impartición de talleres de empoderamiento social y económico para apoyarlas a salir del círculo de violencia, además, se brindó atención especializada a las hijas e hijos de estas mujeres. Estos Centros de Justicia para las Mujeres atendieron a 98,929 mujeres (Dato preliminar) de enero a junio de 2021, de las cuales 43,199 (Dato preliminar) recibieron por lo menos un servicio durante el segundo trimestre. Efecto: El efecto es positivo, toda vez que la Red de los 54 Centros de Justicia para las Mujeres, ofrece servicios de atención psicológica, jurídica y médica; canalización e información de albergues temporales; impartición de talleres de empoderamiento social y económico para apoyarlas a salir del círculo de violencia, además, se brindó atención especializada a las hijas e hijos de estas mujeres. Considerando la particularidad de cada entidad federativa, el personal que labora en los Centros de Justicia para las Mujeres, cuenta con capacitación en materia de derechos humanos, género, liderazgo, atención a víctimas, justicia penal, juicios orales, mediación, prevención de la violencia, trata de personas e interpretación oral de lengua indígena en el ámbito de procuración de justicia, entre otros. Otros Motivos:El cambio de semáforo epidemiológico de las entidades federativas, ayudo a que se abriera el aforo y ampliación de los horarios de los 54 CJM en operación a nivel nacional.

**Porcentaje de personas a las cuales llega la difusión de la cultura de la no violencia contra las mujeres respecto de la meta programada**

Causa : Durante el segundo trimestre 2021; el avance del indicador fue de un avance 69.95% con respecto a la meta programada del 100%. Las acciones realizadas para dicho avance fueron las siguientes: Día Internacional de las Niñas en las TIC; Día de la Niñez; Presentación de los Avances de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México; Firma un acuerdo que establece los lineamientos entre la Federación, las entidades y los municipios que hayan decretado AVGM; Firma Convenio General de Colaboración con ONU Mujeres; Día Internacional de las y los trabajadores; Día de la Maternidad Libre y Voluntaria; Derechos Humanos y Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género; La identidad cultural de Niñas, Niños y Adolescentes Indígenas; Propuesta para el relanzamiento del Mecanismo de seguimiento a casos de Tortura Sexual cometida contra Mujeres; Panel ¿Radiografía de las violencias contra las mujeres y las niñas en México¿; Conferencia ¿Las alertas de violencia de género, avances y retos en su implementación¿; Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme; Propuesta para el relanzamiento del Mecanismo de seguimiento a casos de Tortura Sexual cometida contra Mujeres, y Día Internacional del orgullo LGBTQTTIQA+. Por lo anterior, se programó que estas difusiones a través de las redes sociales de la CONAVIM, tendrían un alcance de 1¿250,000.00 personas programadas, de las cuales solo 874,411 personas visualizaron alguna de estas difusiones de las campañas de la cultura de la no violencia contra las mujeres. Efecto: Tiene un impacto positivo toda vez que, las redes sociales se han convertido en una parte muy importante en la vida de las personas ya que pueden ver que les interesa, o cualquier dato que la otra persona quiera facilitar. Esto ha permitido que se difunda información de la cultura de la no violencia contra las mujeres, acortando distancias y permitiendo difundir información a aquellas zonas alejadas que antes permanecían desinformadas. Es por ello, que tiene programadas varias campañas de difusión a través de la redes sociales de la CONAVIM, así como la realización de la campaña "También vacúnate contra la violencia" en sus versiones: Vivir sin misoginia y ¿No es amor es violencia¿, esto con la finalidad de que se llegue a la meta programada para los posteriores trimestres. Otros Motivos:Toda vez que la meta para este trimestre no se cumplió al 100%, se tiene programado trabajar en los materiales para la difusión de la campaña: "También vacúnate contra la violencia" en sus versiones: Vivir sin misoginia y ¿No es amor es violencia¿ que estarán difundándose en el segundo semestre del año en medios comerciales y complementándolos con materiales en redes sociales. Esto con la finalidad de que en el siguiente trimestre, la meta se cumpla al 100% .

**Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la entrega de subsidios para la creación y/o fortalecimiento de CJM**

Causa : De abril a junio de 2021, la meta de dicho indicador fue superada en un 100%, toda vez que se realizaron las transferencias de los recursos por un monto de 94¿296,541.00 para la creación y el fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres de los municipios de: Escárcega, Campeche; Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua; Magdalena Contreras, Ciudad de México; Gómez Palacio, Durango; Tlaxcala, Tlaxcala; San Luis Rio Colorado, Sonora y Culiacán, Sinaloa. Efecto: Tiene un impacto significativo en la calidad de vida de las mujeres, al facilitar su acceso a la justicia y a los servicios integrales de: atención médica, psicológica, jurídica, refugios o casas de acogida, capacitación y empoderamiento que se brindan en los diferentes Centros de Justicia para las Mujeres y que además estos son subsidiados con recursos de la CONAVIM para su creación, fortalecimiento y extensión. Además, con la entrega de los subsidios programados para el ejercicio fiscal 2021 por un monto de 101¿313,741.00, que se transfirieron durante el primer y segundo trimestre; con esto se cumple con la totalidad del presupuesto programado para la creación y el fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres. Otros Motivos:La meta fue superada en un 100%, ya que el arduo trabajo de gestión entre la CONAVIM, las entidades federativas de: Campeche; Chihuahua; Ciudad de México; Durango; Tlaxcala; Sonora y Sinaloa; además del área Jurídica de la Secretaría de Gobernación; permitió la entrega de los subsidios antes de lo programado, que serán destinados para la creación y el fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres, con la finalidad de seguir brindando los servicios médicos, psicológicos y jurídicos en estos Centros de Justicia para las Mujeres.

**Porcentaje de cumplimiento en las actividades y campañas de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres**

Causa : Durante el segundo trimestre, se cumplió la meta de dicho indicador al 100%, para ello se realizó la siguiente acción: ¿Día de la Maternidad Libre y Voluntaria¿ que se difundió en las páginas oficiales (Facebook: CONAVIM.MX y Twitter: CONAVIM\_MX) de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Efecto: El impacto es positivo toda vez que, el objetivo de este indicador es mantener informada a la sociedad sobre las campañas de difusiones de la no violencia contra las mujeres. Otros Motivos: